



## ESPAÑA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

En 2015, España se convierte en uno de los 10 miembros no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Esta es la quinta vez que España ocupa este puesto, tras los bienios 1969-1970, 1981-1982, 1993-1994 y 2003-2004.

### EQUIPO DE LA MISIÓN

**Román Oyarzun Marchesi,**  
Embajador representante permanente



**Juan M. González de Linares,**  
Embajador representante permanente adjunto



25 personas realizan tareas de apoyo. Además, se crea una Dirección General específica sobre Naciones Unidas en el MAEC, destinada a apoyar la tarea de la delegación española ante el Consejo.



**ESPAÑA 2015-2016**  
MIEMBRO NO PERMANENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD  
DE LAS NACIONES UNIDAS

La presencia como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU permite a los estados desarrollar un papel proactivo en el escenario internacional y aumentar su capacidad de influencia y de compromiso con los grandes temas de la agenda global. El propósito de la candidatura de España en el Consejo de Seguridad fue "consolidar a España entre los actores principales del concierto Internacional" y lograrlo en coherencia con la política exterior y de seguridad común europea.

Con vistas a este objetivo, España ha actuado de acuerdo a sus capacidades como potencia media.

Su participación se ha centrado en las cuestiones de género como los derechos de la mujer y su papel en la escena internacional (trabajando en ampliar y dar continuidad a la Resolución 1.325 del año 2000); la lucha contra la financiación del terrorismo y el fomento de políticas de prevención del mismo. También ha dedicado especial atención a las víctimas, tanto del terrorismo como de los conflictos armados. En su discurso político, España se ha destacado por su énfasis en el diálogo inclusivo, posicionándose en contra de la impunidad y la necesidad de reforzar la eficacia y el alcance del Consejo de Seguridad. Su posición en los grandes debates se ha alineado con el resto de estados miembros de la Unión Europea presentes en el consejo (Francia y Reino Unido), lo que lógicamente, implica que en las grandes cuestiones no ha desarrollado un perfil propio y diferenciado.

### AGENDA DE INTERVENCIONES

#### ENERO



**15**  
España defiende una solución global, justa y duradera que permita "las legítimas aspiraciones del pueblo palestino a constituir su propio Estado y el derecho de Israel a vivir en paz y seguridad con sus vecinos de la región"

#### FEBRERO



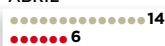
**17**  
España declara que "la tragedia humanitaria en Ucrania es insostenible" y apremia a las partes para poner en práctica los Acuerdos de Minsk

#### MARZO



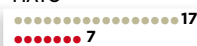
**27**  
Intervención de García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación sobre Oriente Medio: propuesta de creación de la plataforma de líderes religiosos por la paz en zonas de conflicto

#### ABRIL



**24**  
Se hace un llamamiento para una solución justa entre Marruecos y el Frente Polisario que "prevea la libre determinación del Sáhara Occidental dentro de los principios de la carta de la ONU"

#### MAYO



**12**  
España manifiesta su preocupación por las graves violaciones de derechos humanos en Libia y condena los actos de barbarie cometidos por la organización Estado Islámico (EI)

#### JUNIO



**03**  
España recalca su compromiso contra la impunidad de los responsables de violaciones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos

- Sesiones del Consejo de Seguridad
- Intervenciones de España en las sesiones

**ACTIVIDAD DURANTE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA (OCTUBRE 2015)**

**LOS TEMAS DE LAS 87 INTERVENCIONES DE ESPAÑA EN 2015**

(Cálculo propio a partir del informe de sesiones celebradas)



**Resoluciones aprobadas**

- RESOLUCIÓN 2.240 - Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
- RESOLUCIÓN 2.241 - Informe del secretario general - Sudán y Sudán del Sur
- RESOLUCIÓN 2.242 - Las mujeres y la paz y la seguridad
- RESOLUCIÓN 2.243 - La situación en Haití
- RESOLUCIÓN 2.244 - La situación en Somalia

**Temas incluidos en la agenda**

Misiones MINUSMA, MONUSCO, MINUSTAH; Siria; Sudán; Liberia; Somalia; Mujeres, paz y seguridad; Oriente Medio; Paz y seguridad internacionales; Rep. Centroafricana; Burundi; Yemen; Rep. Democrática del Congo; Irak y Kuwait.

**PROPUESTAS CONCRETAS**

- Creación de una Corte Penal Internacional contra el Terrorismo (septiembre 2015)
- Creación de una plataforma de líderes religiosos por la paz en las zonas de conflicto (marzo 2015)
- Creación del cargo de representante especial del secretario general para la lucha contra el extremismo violento (septiembre 2015)
- Puesta en marcha de una misión de valoración de las necesidades humanitarias en las zonas asediadas (abril 2015)
- Revisión de la Resolución 1.540 (2004) sobre no proliferación de armas de destrucción masiva (diciembre 2015)

**COMITÉS QUE ESPAÑA PRESIDE EN 2015-2016**

- **Comité 1.540** de no proliferación de armas de destrucción masiva (España impulsa la revisión del comité para garantizar la efectividad en la lucha contra la proliferación).
- **Comité 1.737** de régimen de sanciones a Irán (España custodia el correcto cumplimiento del acuerdo nuclear iraní gestionando el progresivo levantamiento de las sanciones impuestas al gobierno de la república islámica).
- **Comité 1.718** de régimen de sanciones a Corea del Norte (España supervisa la aplicación de las sanciones económicas y comerciales impuestas por el Consejo de Seguridad a raíz del ensayo nuclear).

Además España ejerce de relator (*penholder*) en los comités del Consejo sobre Afganistán y Siria (en este caso junto a Jordania y Nueva Zelanda), donde se ocupa de impulsar las líneas de actuación y trazar las estrategias a seguir.



**08**  
España lamenta el veto de Rusia a la resolución sobre Bosnia-Herzegovina

**20**  
Felicitación al G5+1 por el acuerdo alcanzado sobre el programa nuclear iraní

**27**  
Madrid acoge una Reunión especial del Comité contra el Terrorismo

**07**  
España advierte que el Mecanismo de Investigación en Siria no debe convertirse en mero formalismo y que una vez se obtengan los resultados de la investigación, se deberá actuar en consecuencia

**30**  
Intervención de García-Margallo, sobre paz y seguridad internacionales: condena del terrorismo y reiteración de la propuesta de creación del cargo de representante especial del secretario general para la lucha contra el extremismo violento

**13**  
España preside el CS. Mariano Rajoy, presidente del Gobierno, preside en Nueva York la sesión de Mujeres, Paz y Seguridad

**22**  
García-Margallo interviene en la sesión dedicada a Oriente Medio y propone de una nueva conferencia de paz Madrid II

**21**  
Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior, interviene en la sesión sobre víctimas del terrorismo, donde expone el modelo español, destacado por la ONU como referente

**20**  
España hace un llamamiento a la unidad para combatir el terrorismo

**17**  
Intervención de Luis de Guindos, ministro de Economía, sobre paz, seguridad y financiación de terrorismo